

**Plan de Trabajo 2017 - 2019
Programa Institucional de Internacionalización
Consortio de Universidades Mexicanas – CUMex**

Introducción

El siguiente plan de trabajo que presenta la Coordinación del Programa de Internacionalización ha sido formulado con perspectiva internacional sobre los retos que enfrentan las IES bajo una nueva configuración geopolítica del orden mundial, y en base a los trabajos y avances concretados en el periodo 2014 – 2016 bajo la Presidencia de la Universidad Autónoma de Hidalgo.

Para la integración de este documento, se retoman preceptos contenidos en el Plan de Trabajo 2014-2016, ya que establecen directrices aprobadas por el Consejo de Rectores del Consorcio.

Así mismo, su orientación parte de las políticas internacionales, nacionales e institucionales y particularmente por el Plan de Desarrollo Institucional con visión 2030 bajo el eje estratégico de internacionalización presentado por el Dr. Javier Saldaña Almazán, Rector de la Universidad Autónoma de Guerrero y Presidente del CUMex.

Las líneas de acción que el plan comprende consideran los avances y acciones que el CUMex ha venido desarrollando en materia de internacionalización, pero se enfoca en nuevas acciones, a la luz de la configuración de un nuevo contexto internacional y el enfoque establecido en el Estatuto del Consorcio, que establece la integración de una dimensión internacional como condición *sine qua non* para pertenecer al CUMex.

Este plan identifica los retos que nuestras universidades deben afrontar en un entorno abierto de colaboración a nivel internacional, globalización creciente del conocimiento y creciente competencia global por el talento y las inversiones relacionadas con el conocimiento.

Misión

La **Misión** de la Internacionalización en el CUMex, consiste en la transformación de nuestro sistema universitario en uno de calidad reconocido a nivel internacional, que sea aceptado como un sistema de educación superior puente entre los entornos globales de conocimiento de México con el mundo.

Visión

Consolidar un sistema universitario fuerte e internacionalmente atractivo y abierto al mundo que contribuya a mejorar la competitividad internacional de México, que promueva la capacidad de la sociedad para funcionar en un entorno internacional y que responda a las necesidades de la sociedad, desarrollando su dimensión y responsabilidad global.

Objetivos

Para alcanzar la Misión y Visión descritas, se proponen 4 objetivos principales:

1. Promover e incrementar la internacionalización entre las universidades miembro del espacio común CUMex.
2. Aumentar el atractivo internacional de las IES miembro.
3. Promover la dimensión y la responsabilidad social global de las universidades en la respuesta a los retos globales actuales.
4. Intensificar la cooperación en la educación superior con otras regiones del mundo con una perspectiva a largo plazo.

Contexto internacional

Bajo la reciente administración presidencial que inicia este 2017 en los Estados Unidos de América, se vislumbra una reconfiguración del orden mundial como lo conocemos hasta ahora, habrá sin duda, un reacomodo de las relaciones comerciales, un proteccionismo y nacionalismos que impactarán en las relaciones internacionales de los países del continente con el mundo. Una nueva geografía sobre los flujos migratorios sur – norte podrán cambiar su patrón hacia una migración intercontinental.

Ante esta coyuntura, el fortalecimiento de la internacionalización de la educación superior se posiciona como un factor de unidad y la única relación propositiva especialmente entre México y Norteamérica. Desde la vinculación académica, pueden mantenerse y ser un puente para consolidar nuevos esquemas de colaboración binacional.

Desde inicios del siglo XX, los procesos de globalización y el desarrollo de las tecnologías de información y comunicación han generado nuevas condiciones y oportunidades a las instituciones de educación superior. El mundo se perfila hacia las sociedades de la inteligencia y del conocimiento.

Las más recientes conferencias mundiales sobre la educación superior organizadas por la UNESCO en los años 1998¹, 2005² y 2009³, han generado propuestas sobre el devenir de la educación superior que se resumen en cinco grandes postulados que están orientando las políticas educativas nacionales e internacionales:

- Aprender para la vida (1998).
- Desarrollar las sociedades del conocimiento (2005).
- Asumir la responsabilidad social (2009)

¹ UNESCO. Declaración mundial sobre la educación superior en el siglo XXI: Visión y acción; París, 1998

² UNESCO. Hacia las sociedades del conocimiento. Reporte Mundial, París, 2005.

³ UNESCO. Conferencia Mundial sobre la Educación Superior 2009. La nueva dinámica de la educación superior y la investigación para el cambio social y el desarrollo; París, 2009

- Acceder a la educación superior con equidad y calidad (2009); e,
- Impulsar la internacionalización, regionalización y globalización (2009).

La globalización del empleo y la internacionalización de los nuevos puestos de trabajo derivados de la incorporación de nuestro país en la sociedad basada en el conocimiento ha obligado a la adquisición de conocimientos, habilidades y competencias de internacionalización con el fin de preparar a los estudiantes para un mundo cada vez más globalizado a nivel de competencia laboral.

Educar en la globalidad, pero con una perspectiva orientada hacia el desarrollo local y regional, es entonces un imperativo de las Instituciones de Educación Superior, que les lleva a la actualización de sus fines, funciones, estructuras y principios.

Marco de actuación

Las instituciones públicas estamos sujetas a las disposiciones contenidas en la definición de las políticas educativas nacionales y locales, especialmente a nivel presupuestario lo que determina en gran medida la capacidad de contribuir con el desarrollo de la sociedad. Los planes y programas de acción de nuestras instituciones están en función de esas políticas, así como de las normas establecidas, considerando prioritariamente las realidades y expectativas de la sociedad en que se inscriben.

El marco normativo nacional es el **Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018** que establece cinco metas, de las cuales dos corresponden directamente a la educación:

*3. Un **México con Educación de Calidad** para garantizar un desarrollo integral de todos los mexicanos y así contar con un capital humano preparado, que sea fuente de innovación y lleve a todos los estudiantes a su mayor potencial humano. Esta meta busca incrementar la calidad de la educación para que la población tenga las herramientas y escriba su propia historia de éxito. El enfoque, en este sentido, será promover políticas que cierren la brecha entre lo que se enseña en las escuelas y las habilidades que el mundo de hoy demanda desarrollar para un aprendizaje a lo largo de la vida. En la misma línea, se buscará incentivar una mayor y más efectiva inversión en ciencia y tecnología que alimente el desarrollo del capital humano nacional, así como nuestra capacidad para generar productos y servicios con un alto valor agregado.*

*5. Un **México con Responsabilidad Global** que sea una fuerza positiva y propositiva en el mundo, una nación al servicio de las mejores causas de la humanidad. Nuestra actuación global debe incorporar la realidad nacional y las prioridades internas, enmarcadas en las otras cuatro Metas Nacionales, para que éstas sean un agente definitorio de la política exterior. Aspiramos a que nuestra nación fortalezca su voz y su presencia en la comunidad internacional, recobrando el liderazgo en beneficio de las grandes causas globales.*

Por su parte, el **Programa Sectorial de Educación 2013-2018** establece los siguientes objetivos:

Objetivo 2. Fortalecer la calidad y pertinencia de la educación media superior, superior y formación para el trabajo, a fin de que contribuyan al desarrollo de México

Objetivo 3. Asegurar mayor cobertura, inclusión y equidad educativa entre todos los grupos de la población para la construcción de una sociedad más justa.

Objetivo 6. Impulsar la educación científica y tecnológica como elemento indispensable para la transformación de México en una sociedad del conocimiento.

El **CUMex**, considera a la internacionalización, como una meta para las instituciones del CUMex, meta que se enmarca en el objeto social y ha sido considerada como un indicador requisito de ingreso y permanencia en el Consorcio.

Objeto del CUMex.

“Contribuir de manera eficaz a la consolidación de un espacio común de la educación superior de buena calidad, flexible y pertinente en México e *incorporar y responder a las necesidades internacionales de la educación superior.*”

Estrategia General.

“Incrementar el grado de integración de la dimensión internacional en la docencia, la investigación, la extensión y del desarrollo en general en las IES-miembro del CUMex.” (Estatutos; Artículo 5, fracc. IV).

Las instituciones miembros del Consorcio deben “*Demostrar la dimensión internacional de la institución*” (Estatutos; Art. 6, fracción VII).

Estos lineamientos, deben ser el fundamento para los ejes del Programa de Internacionalización, así como las condiciones, visiones y objetivos institucionales de las Universidades miembro.

Líneas Estratégicas de acción.

A) Líneas existentes que deben continuar.

1. Fortalecer las relaciones entre el CUMex y el Consorcio para la Colaboración de la Educación Superior en América del Norte (CONAHEC). Considerar una membresía grupal que exente a las IES del pago directo a CONAHEC, conservando todos los beneficios.
2. Red Universitaria Toulouse Midi- Pyrénées (Programa PETAL). Apuntalar el programa con las adecuaciones sugeridas por los miembros del CUMex, con enfoque a la movilidad de posgrado. Impulsar un programa de enseñanza y certificación oficial del francés, con orientación a la disciplina y con entrenamiento para el proceso de selección. Explorar otras posibilidades disciplinarias de doble titulación.

3. Programa Top-Brasil de Santander. Incrementar el programa hacia estancias profesionales de estudiantes en empresas brasileñas que se hagan cargo de la manutención.
4. Conferencia anual de instituciones de educación superior (NAFSA). Fortalecer la presencia del CUMex en NAFSA para dar mayor visibilidad a sus miembros.
5. Programa de movilidad internacional de estudiantes y profesores. Gestionar con la CNBES-SEP el otorgamiento del 100% del costo de las becas de movilidad e intercambio. La CNBES debe coordinarse con las IES para el otorgamiento de las becas PRONABES de movilidad. Revisar las metas para orientarlas a los estándares internacionales.
6. Programa **n plus i**. Analizar sus ventajas y viabilidad financiera.

B) Nuevas Líneas Estratégicas de Acción / Objetivos.

1. Integración del diagnóstico institucional de internacionalización CUMex.
2. Fortalecer las capacidades institucionales para la internacionalización.
3. Fortalecer la enseñanza del inglés en las IES miembro.
4. Conformar redes internacionales de colaboración académica.
5. Dinamizar la movilidad e intercambio internacional de estudiantes, profesores y gestores de internacionalización.
6. Promover Programas Educativos de Doble Titulación de grado y posgrado (tipo PETAL), en diversas modalidades, en ambos sentidos.
7. Fomentar la formación de personal académico en programas de posgrado internacionales.
8. Fortalecer la visibilidad del CUMex a nivel internacional.
9. Fortalecer la internacionalización en casa dentro de las IES miembro.
10. Difundir y divulgar la actualidad de la internacionalización.
11. Establecer estancias formativas lingüísticas, culturales y prácticas profesionales en empresas.

Las estrategias, acciones específicas y metas para cada una de estas líneas estratégicas de acción se detallan a continuación:

Línea Estratégica 1. Integración del diagnóstico institucional de internacionalización CUMex.

Estrategia	Metas	Acciones
Contar con un diagnóstico institucional de internacionalización del CUMex.	Diagnóstico institucional de internacionalización del CUMex. Diagnóstico institucional de movilidad internacional del CUMex.	Revisión del diagnóstico realizado a 10 IES en el periodo anterior. Revisión de instrumentos de medición aplicados. Adecuación de los instrumentos de medición al contexto actual. Ampliar el diagnóstico existente a las otras 20 IES que no han sido diagnosticadas. Aplicación del cuestionario a todas las IES miembro.

Línea Estratégica 2. Fortalecer las capacidades institucionales para la internacionalización.

Estrategia	Metas	Acciones
2.1. Desarrollar y/o consolidar las estructuras institucionales de internacionalización de las IES asociadas al CUMex.	Manual modelo de Organización para las IES.	Integrar un manual modelo de internacionalización que pueda coadyuvar al diseño y fortalecimiento de las oficinas de internacionalización de las IES, en alineación con los indicadores de ingreso y permanencia.
2.2. Profesionalización de los funcionarios gestores de internacionalización de las IES asociadas al CUMex.	Especialidad o Diplomado en Gestión de la Internacionalización en la modalidad a distancia.	Integrar una red de funcionarios especialistas en gestión de la internacionalización para el diseño del Diplomado o Especialidad. Realizar 3 talleres para el diseño del Diplomado o Especialidad. Solicitar financiamiento para la operación de la red.
2.3. Gestionar y dar seguimiento a convenios de colaboración y cooperación académica con Organizaciones de Educación Superior en el exterior.	Convenios entre el CUMex y OES internacionales o extranjeras.	Integrar comitivas para la gestión y operación de convenios de colaboración y cooperación entre el CUMex y otras OES internacionales y extranjeras.
2.4. Asegurar la membresía de las IES asociadas al CUMex a organizaciones de educación superior en el contexto internacional.	Convenio de colaboración o cooperación con OES internacionales o extranjeras.	Acompañamiento a la membresía de las IES asociadas al CUMex a organizaciones de educación superior en el contexto internacional. Compartir con otras IES las posibilidades de colaboración internacional y subirlo a CUMex.
2.5. Mejorar la visibilidad internacional de las IES asociadas al CUMex.	Campaña publicitaria en medios electrónicos para mejorar la visibilidad.	Implementar una campaña publicitaria para el posicionamiento del CUMex y de las IES asociadas en el contexto nacional e internacional.

Línea Estratégica 3.- Fortalecer la enseñanza del inglés en la IES miembro.

El aprendizaje de lenguas extranjeras es uno de los grandes obstáculos para que los estudiantes y docentes tengan una experiencia internacional. En el caso del inglés, los acuerdos de México y países anglosajones ha impulsado la movilidad de estudiantes mexicanos; ante e contexto actual, resulta necesario diversificar la movilidad hacia otros países y no sólo Estados Unidos.

Estrategia	Metas	Acciones
3.1. Compartir las buenas prácticas de las IES para fortalecer el aprendizaje de lenguas extranjeras en los estudiantes.	Identificación de personal altamente preparado en el idioma inglés que colabore en la enseñanza dentro de las IES.	Seleccionar 20 profesores que ya tengan algún dominio del inglés y que deseen perfeccionarlo como un medio para contribuir a la internacionalización del programa de estudios en el que trabajan.
	Identificar los programas que las IES impartan en inglés.	<p>Compartir la buena experiencia de las IES con programas en inglés al resto de las IES con programas similares.</p> <p>Introducir la enseñanza de cursos regulares en inglés como parte de la dimensión internacional del currículum.</p> <p>Diseñar políticas para que un porcentaje significativo de la bibliografía de los cursos regulares para los estudiantes, sean en inglés.</p> <p>Informar al CUMEX como ejemplos de buenas prácticas.</p>
3.2. Utilización de herramientas tecnológicas para el aprendizaje del idioma.	Establecer un programa de aprendizaje de inglés mediante plataforma tecnológica.	Implementar un programa piloto en al menos 3 IES.
3.3. Profesionalización del personal docente que imparte el inglés.	Diplomado en inglés avanzado.	Desarrollar un diplomado en inglés avanzado para docentes y funcionarios de internacionalización.

Línea Estratégica 4: Conformar redes internacionales de colaboración académica.

Estrategia	Metas	Acciones
Incrementar y consolidar las redes internacionales de colaboración académica.	Al menos 1 red de colaboración académica internacional por cada IES. Al menos 1 red de colaboración académica internacional que involucre a 3 IES.	Promover la red de investigadores y funcionarios con perspectiva internacional. Identificación de la temática global con impacto local. Obtención del financiamiento. Comprometer proyectos de investigación consolidados, principalmente con miembros del SNI para someterlos a fuentes de financiamiento nacional e internacional. Realizar estancias cortas y años sabáticos a IES internacionales.

Línea Estratégica 5: Dinamizar la movilidad e intercambio internacional de estudiantes, profesores y gestores de la internacionalización.

Estrategia	Metas	Acciones
5.1. Dinamizar movilidad e intercambio internacional de estudiantes – en coordinación con el Programa de movilidad.	Consolidar 3 nuevos destinos para la movilidad estudiantil. Realizar 3 ferias de movilidad internacional en las IES miembro (norte – centro – sur).	Buscar nuevas alianzas CUMex para destino de estudiantes en la región Asia-Pacífico, Canadá y Países Bajos. Invitar a asociaciones hermanas de CUMex para la realización de las ferias de movilidad internacional.
5.2. Dinamizar movilidad e intercambio internacional de profesores – en coordinación con el Programa de movilidad.	Consolidar 3 nuevos destinos para la movilidad de profesores en alineación con las áreas de conocimiento de mayor solidez en las IES.	Buscar nuevas alianzas CUMex para destino de estudiantes en la región Asia-Pacífico, Canadá y Países Bajos. Gestión de cursos en otros idiomas distintos al inglés para profesores. Gestión de cursos en áreas de conocimiento en los nuevos destinos.
5.3. Dinamizar movilidad e intercambio internacional de gestores de la internacionalización.	3 acuerdos internacionales para la capacitación de gestores de la internacionalización. Lograr la participación de tod@s l@s gestores de internacionalización de cada IES miembro.	Gestión de cursos y diplomados para gestores de internacionalización de las IES. Realizar una convocatoria amplia para lograr la participación de más del 70% de las IES miembro.

Línea Estratégica 6: Promover Programas Educativos de Doble Titulación de grado y posgrado (tipo PETAL) en diversas modalidades en ambos sentidos.

Estrategia	Metas	Acciones
Programas Educativos de doble titulación con universidades en el exterior.	Consolidar al menos 1 PE de doble titulación en las IES miembro.	Replicar prácticas exitosas de algunas IES miembro para replicarlas en el resto. Diseño, desarrollo y gestión de los procesos internacionales para las IES y de la universidad en el exterior con las IES.

Línea Estratégica 7: Fomentar la formación de personal académico en programas de posgrado internacionales.

Estrategia	Metas	Acciones
Incorporación de personal académico en programas de posgrado internacionales – en coordinación con el Programa de movilidad.	Incrementar en un 20% la inscripción de personal académico en programas internacionales de especialidad, maestría, doctorado o posdoctorado.	Fortalecer los espacios y becas disponibles para la inscripción de personal académico en programas internacionales. Difusión de becas y oportunidades para la inscripción en PE de posgrado internacionales en los medios electrónicos.

Línea Estratégica 8: Fortalecer la visibilidad del CUMex a nivel internacional.

Estrategia	Metas	Acciones
Impulsar la visibilidad internacional del CUMex.	Conocimiento del CUMex y las IES asociadas en espacios y programas educativos en todos los continentes.	Potencializar las redes internacionales del CUMex existentes. Diseño de una estrategia de promoción internacional del CUMex en coordinación con el programa de difusión. Identificar cuales son los espacios internacionales que interesan al CUMex en el plano internacional para la atracción de talento en ambos sentidos. Diseño y propuesta de estrategia financiera. Potencializar las redes sociales.

Línea Estratégica 9: Fortalecer la internacionalización en casa dentro de las IES miembro.

Estrategia	Metas	Acciones
Fomentar procesos de internacionalización dentro de las IES miembro.	Catálogo de acciones y procesos de internacionalización en casa. 3 ferias de movilidad internacional en las IES miembro.	Integrar red de especialistas para definición de mejores acciones e integración de mejores prácticas. Solicitar financiamiento. Identificación de IES con menor grado de internacionalización en casa. Realización de talleres para la elaboración del catálogo. Identificación y gestión internacional de IES que quieran promover movilidad en México. Diseño de campaña y definición de sedes (norte – centro – sur).

Línea Estratégica 10: Difundir y divulgar la actualidad de la internacionalización.

Estrategia	Metas	Acciones
Difusión de las actualidades teóricas y prácticas de la internacionalización de la Educación Superior en el CUMex.	Programa de difusión y divulgación de la actualidad de la internacionalización.	Integrar un programa de divulgación y difusión de la internacionalización entre las IES asociadas. Solicitud de financiamiento. Utilización de medios disponibles y plataformas tecnológicas. Generación de un boletín informativo.

Línea Estratégica 11: Establecer estancias formativas lingüísticas, culturales y prácticas profesionales en empresas.

La demanda de la movilidad estudiantil se ha incrementado en los últimos 15 años, pero también, se ha diversificado. En relación a las estancias de formación, las cuales se caracterizan por ser breves (cuatro a seis semanas), a nivel nacional e internacional para realizar un curso específico, fortalecimiento de idioma, prácticas profesionales en la empresa, servicio social o estancias culturales y la participación de los estudiantes como ponentes en foros y/o congresos.

La importancia de las estancias de formación está implícita en sus características, pero cabe resaltar que para las áreas biomédicas o tecnológicas y bellas artes, son más relevantes en la formación de los profesionistas, pueden participar en espacios públicos y privados, integrando elementos empresariales, multidisciplinarios e interculturales.

Estrategia	Metas	Acciones
Consolidación de estancias formativas lingüísticas, culturales y prácticas profesionales en empresas.	Programa de estancias formativas CUMex.	Integrar una red de especialistas multidisciplinarios en la materia de estancias internacionales. Definición de estrategias para alcanzar el objetivo. Integración de directorio de sedes para la realización de estancias firmativas. Presupuestación del programa de estancias formativas. Financiamiento para alumnos, docentes y funcionarios universitarios. Tomar la experiencia exitosa de la UACJ a través del programa Sistema de Asignación y Transferencia de Créditos Académicos (SATCA).